

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

FECHA: sábado, 20 de marzo 2019

LUGAR: Aula de Clases de la Unidad Educativa Colegio Espíntu Santo, ubicado en la Avda. 15 de abril y Teodoro Wolf

Hora: 10 HH Am.

ORDEN DEL DIA:

- 1 INFORME DEL SR. PRESIDENTE
- 2 INFORME DE LA SRTA. GERENTE
- 3 INFORME DE LAS COMISARIAS-
CONOCER Y RESOLVER del Balance General, pérdidas y ganancias y anexos del Ejercicio Económico año 2018.
- 4 ANALISIS DE LA SITUACION DE LA COMPAÑIA

Hoy 20 de marzo del 2019, siendo las 11H00 se constituye la Asamblea ORDINARIA de acuerdo a lo que establecen los artículos 17,18, 19,20, 21 y 23 de nuestros Estatutos; El Sr. Presidente da por instalada la Asamblea y el secretario toma la asistencia estando presentes los siguientes socios; Blondet Saldarriaga Vicente Elías, Burgos Palma José Fernando, Cedeño Cedeño José Alberto, Cevallos Ardila Xavier Guillermo, Molina Lucas Segundo Anselmo, Macías Meza Mauro Moisés, Palma Vélez José Euclides, Mendoza Muñoz Pedro Armando, Cedeño Vélez Milton Joel, Molina García Elizabeth Floricelda, , Fariás Quevedo Nancy Patricia, Posigua Chillán María Asunción, Sánchez Romero Luis Federico, Cárdenas Rodríguez Jorge Teodoro , Moreira Pisco Guidulton Joselito, Posigua Chillan Sivaldo, Cedeño García Ricardo Arturo, Castro Lora Gina María, Romero Zambrano Antonio Luis, Cevallos Bowen Irlanda, Villa Herrera Sandra Silene, Mero Sabando Laura Margarita, Ugalde Mendoza Leonardo Idelfonso, Solórzano Hidalgo Fanny Lidbeth, Vera García Luis Ovidio, Demera Chumo Luis Alberto, Alcívar Intriago William Iván, Chávez Delgado Juan Augusto, Cobeña Arteaga Paulina Monserrate, Gordillo Pomacurí Pomerio Rodolfo, Parraga Moreira Ruth Viagney, Muñoz Solórzano Líder Nevaldo, Pacheco Pinargote Wilson Daniel, Ugalde Lilongüe Patricia Leonor, Palma Zambrano María Dioselina, Alcívar Moreira Katherine Raquel.

FALTAN; Almeida Salas Marcos Alfonso, Cuenca Cuenca Oscar Gregorio, Burgos Vera Simón Leonardo, Sánchez Gómez Gabriel Alejandro, Farfán Cevallos Iván Arturo, Intriago Párraga Carlos Andrés, Mendieta Párraga Jorge Isaac, Mera Cevallos Víctor Hugo, Romero Basurto María Olaida, Moreira Cedeño Maryurie Tatiana, Molina Farfán Eduardo Enrique, Moreno Tapia Ángel Oswaldo, Cedeño Chávez Jaime Javier (Herederos), Loo Fariás José Neuredin, Oña Chulí Norma Ramona, Quijije Vínces Francisco Javier, Rodríguez Ordoñez Carlos Natan, , Vélez Ávila Galo Eduardo, Fariás Demera Michael Antonio, Velázquez Moreno Francisco Ormidas, García Saldarriaga Simón Vicente, Mendoza Romero María Magdalena, Hidalgo Mero Héctor Augusto, Demera Mero Rosa Mercedes, Mero Valencia Eleovildo René, Oña Macías Edward Byron, Mera Narciso Estuardo, Moreira Parraga Marcelo Fabián, Córdova Pinos Evelin Lorena , Loo Castillo Oscar Lenin, Mero Cobeña Óliver Rolando, Cedeño Posigua Jahaira Elizabeth, Rivas García José Rene.

JUSTIFICAN, García García Dennis Geovanny, Giler Laz Lester Trinidad, Giler Ruiz Jorge Luis, Mera Sánchez Gina Geoconda, Macías Bravo Silvio Rafael, Ponce Mora Rita Annabell, Solórzano Barreiro Jimmy Mauricio, Tóala Baque Rubén Darío

En resumen, 36 accionistas asisten, 8 justifican, 33 faltan. El 57,14% del capital de la compañía asisten a la asamblea, la misma que tiene el orden del día y hora ya mencionada arriba.

INSTALACION DE LA ASAMBLEA. El Sr. Presidente da por instalada la Sesión.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. El Sr. Ing. Vicente Blondeth manifiesta que los Directivos están prorrogados en la Función a lo que el Lcdo. Xavier Cevallos lee el Nombramiento registrado en el Registro Mercantil en el mismo que consta que estamos vigentes hasta el 26 de abril de 2019. Por lo que se queda como fecha para la elección de la Nueva Directiva el día sábado 20 de abril de 2019.

Es aprobada el Acta.

1.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE. - expresando que nuestro interés es mejorar la compañía y la calidad de vida de sus socios, la Agencia Nacional de Tránsito la CTE Y PORTOVIAL nos ha dado un oficio abalizando para que los vehículos que están en proceso de habilitación puedan trabajar.

El OF. Porto vial 2019 GERO F10306 de 13 de febrero 2019 nos ha dado un plazo de 60 días, dentro de los contratos de tránsito que se coordinan desde su instancia.

También quiero manifestarles que debemos ponernos la camiseta de la Compañía no únicamente cuando tenemos problemas. No es justo- Hay que venir. Vemos una Compañía con muchas Cuentas por Cobrar de cuotas de socios. Tenemos una cuota que hay que pagar, Quiero agradecer a los compañeros que me acompañan cuando tengo que realizar gestiones agradecer a los compañeros como Líder Muñoz, Al Ec. Alberto Cedeño. Sr. Luis Chumo, Sr. Rubén Tóala, Sr. Wilson Pacheco. Que ojalá fueran así todos los socios por que la unión hace la fuerza.

Siempre hay judas en la transportación escolar, quieren desaparecerla. No hay salvoconductos, pero si hay certificaciones, contratos con los que se puede salir. En Porto vial me dicen, "Ahí viene el Presidente que más gestiones realiza" es mi obligación perseguirlos para mejorar la Compañía. Hay accionistas que tienen buenos ingresos.

El Ing. Barrera me decía "Xavier, no trates de convencer a los accionistas que están, sino a los nuevos. No quiero ser recordado por mis acciones- Espero que los buenos sean más que los malos.

La Ing. Srta. Gina Castro y las Sras. Comisarias están preocupadas por la Compañía y quieren recuperar la cartera vencida este año para mejorar nuestra Economía yo les pido compañeros que colaboren con el pago de las cuotas adeudadas para bien de todos los que estamos en la compañía. Alguien me preguntaba por la vida útil de los transportes, es de 17 años según la resolución del 16 de marzo del 2018 por la ANT nacional. Los transportes deben justificar por donde pasan, la hora, lugar, etc.

Tengo una noticia muy buena, fuimos a un Evento de la Cía. FOTON que ofreció en Manta, pero a pesar de haber comunicado a los compañeros no tuvimos mucha concurrencia de parte de los socios quiero agradecer a la Compañera Lura Mero, que se puso la camiseta de TRANESP y el esposo que jugó un partido con los socios de TRANESP. y quedamos en Tercer lugar, ganamos un Trofeo gracias a la colaboración de compañeros que asistieron y que jugaron con nuestra camiseta.

2.- INFORME DE LA SRTA. GERENTE, Ing. Gina Castro Lora. - Entrega todo el informe económico en 12 folios. Donde detalla todos los movimientos del Balance.

En el Balance presentado pueden observar que el saldo del Banco al 31 de diciembre del 2018 asciende a la suma de \$7.264,18. Como se ha podido constatar con el informe presentado a las Sras. Comisarias.

La Cuentas por Cobrar de cuotas de los accionistas al 31 de diciembre de 2018 asciende a la suma de \$ 35.829,03 más la deuda del año 2018 la suma de \$ 7.190,00 asciende a la suma de \$ 43.019,03. Fue cancelado por concepto de cuotas la suma de \$ 9.380,00 y por Transferencias la suma de \$ 2.500,00

La Cuentas por Cobrar de Gerencia año 2008-2009 se mantiene en la suma de \$ 1993,03 y que adeuda la Sra. Karen Lucas.

La suma de los Activos de la Compañía asciende a la suma de \$ 56.478,71, pero el mayor valor está reflejado en la deuda que tienen los accionistas.

Tenemos el Capital suscrito por la suma de \$ 1.340,00 y la Utilidad del Ejercicio Económico 2018 asciende a la suma de \$ 2.938,96 este valor de la Utilidad se la pone a consideración de los accionistas para que autoricen atender los gastos de Operación de la Compañía siempre que ellos lo autoricen después de considerar el 5% de la Reserva Legal por la suma de \$ 164,58.

Compañeros independientemente de lo expuesto en el Balance quiero manifestarles que se requiere al menos \$ 750,00 dólares mensuales esto significa \$ 9.000,00 anuales que lo demuestran los gastos del Ejercicio Económico del año 2018. Para atender los gastos de la Compañía y para que la misma pueda continuar es necesario hacer conciencia de pago de lo contrario no se podrá cancelar los gastos administrativos del presente año. En el año 2018 nos solventamos con las Transferencias, y con el saldo que tiene la Compañía en el Banco no va a ser posible cancelar los gastos Administrativos si no nos comprometemos a pagar puntualmente las cuotas.

Las Transferencias que ingresaron en el Año 2018 corresponden a los siguientes socios:

El Accionista Benito Cuzme vende a Pacheco Pinargote Wilson

El accionista Demera Chumo Luis vende, pero no se ha realizado el ingreso a la Súper de Compañías por que no ha cancelado la deuda de cuotas.

El accionista Cuenca Cuenca Oscar vende al Sr. Quiroz Somoza Roddy Humberto.

El accionista Velásquez Moreno Francisco García vende a la Sra. Aveiga Jenny Annabel

El accionista Moreira Párraga Marcelo vende al Sr. Rivas García José.

El Balance fue aprobado en su totalidad, así mismo se dio la autorización para que la utilidad sea utilizada en gastos de operación de la Compañía. Después de considerar el 5% de la Reserva Legal que se encuentra distribuida en un anexo para cada socio.

3.- Informe de la Sra. Comisaria, Ing. Irlanda Cevallos. Del análisis al Balance del Año 2018 se ha podido observar que la recaudación de este año ha sido mejor que la del año anterior, ya que de la deuda que quedo al 31 de diciembre de 2017 de \$ 43.269,03 de ese valor se ha recaudado de años anteriores la cantidad de \$ 7.440,00, valor que lo rebajamos, lo recaudado de cuotas del año 2018 fue la suma de \$ 1940,00 quedando un saldo de cuotas del año 2018 de \$ 7.190,00 que se la sumamos. Queda un saldo de \$ 43.019,03 pero como se hace necesario recaudar lo adeudado por los accionistas para cancelar el Terreno de la Compañía se requiere que los socios paguen puntualmente las cuotas y el valor por Cobrar. Por lo que a partir de la fecha las certificaciones que requieren los socios para todo tipo de gestiones deben llevar la firma del Gerente y las Comisarias. La finalidad es de colaborar en la recaudación de las Cuentas por Cobrar y que nuestra Compañía salga adelante en la parte económica. Está moción fue apoyada por la socia Patricia Ugalde que manifiesta que hay que poner mano dura y que paguen el 50% de la deuda y fue apoyada por la Sala.

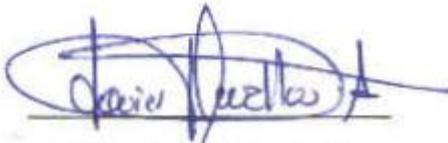
4.- Situación de la Compañía. El Sr. Presidente manifiesta.

Hay algo que me preocupa mucho, el tema del terreno y de esto tiene mucho conocimiento el compañero Matos quien se ha encargado de continuar con el trámite. Él ha sido la persona que se comprometió a hacer un seguimiento del trámite en el Municipio, pero yo voy a preocuparme de hablar con el Concejal Pincay que es a quién lo hemos comprometido a que nos dé una manito en ese asunto.

Este trámite le corresponde al municipio, al Departamento de planificación hay que acercarse a realizar gestiones con la finalidad de saber si al fin ya decidieron dejar el terreno como área rural.

El Ing. Vicente Blondet mencionó que debemos hacer Actividades para fraternizar y puso un ejemplo que realizan en la Ciudad de Cuenca por lo que nos hemos comprometido hacer actividades. Me comprometo como Presidente a dar mi apoyo para que se recupere las Cuentas por Cobrar para alcanzar nuestro objetivo como es de cancelar el Terreno de la Compañía y toda actividad en beneficio de nuestra compañía.

Por último, agradezco a todos los que están acá en la Asamblea, porque están dando espacio a la institución y están dispuestos a colaborar, como yo que hare siempre todo lo que pueda, por la Compañía, porque estamos de paso. Y debemos dejar siempre buenos recuerdos. Gracias compañeros y siendo las 14hoo damos por terminada esta Asamblea.



Sr. Xavier Cevallos Ardila

PRESIDENTE



Ing. Gina Castro Lora

SECRETARIA



Ing. Gina Castro Lora

GERENTE



**COMPANÍA DE TRANSPORTE
ESCOLAR PORTOVIEJO S.A.
"TRANESP"**

RESOLUCIÓN N° 99-4-1-1-00162- DICIEMBRE 6 /1999
"En la Ruta del Progreso de Manabi"

**COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PORTOVIEJO S.A.
CIA TRANESP S.A.**

CONVOCATORIA

A la Junta General Ordinaria, a los Señores accionistas de conformidad a lo establecido en los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 de nuestros estatutos para tratar los siguientes puntos.

INFORME DEL Sr. Presidente

INFORME DE LA Srta. Gerente

INFORME DE LAS Sras. Comisarias

CONOCER y Resolver del Balance General, Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico Año 2018

Análisis de la situación de la Compañía

CONVOCASE A LAS Sras. COMISARIAS

FECHA: SÁBADO 16 DE MARZO DE 2019

HORA: 10 AM

LUGAR: COLEGIO ESPÍRITU SANTO, ubicado en la Avenida 15 Abril frente al Consejo Electoral

Portoviejo, 8 de marzo de 2019

Sr. Lcdo. Xavier Cevallos Ardila

Ing. Gina Castro Lora

PRESIDENTE

GERENTE